



PEI

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PREESCOLAR CANTAGALLO

2025



CONTENIDO

1. CONTEXTO	3
1.1 INTRODUCCIÓN	4
1.2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	5
1.2.1 Datos del establecimiento.	5
1.2.2 Personal	6
1.2.3 Inclusión y Formación Ciudadana.	6
1.3 RESEÑA HISTÓRICA	7
1.4 ENTORNO	7
2. IDEARIO	9
2.1. SELLOS EDUCATIVOS	9
2.2 VISIÓN	12
2.3 MISIÓN	13
2.4. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	13
2.4.1 Principios y Enfoque Educativos	13
2.4.2 Valores y competencias específicas	15
2.5. LA NO DISCRIMINACIÓN ARBITRARIA	16
3. ENFOQUE EDUCATIVO Y FORMATIVO	16
3.1 GESTIÓN CURRICULAR Y PEDAGÓGICA INTERDISCIPLINARIA CENTRADA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.	16
3.1.1 Objetivos Estratégicos Curriculares	18
3.1.2 Innovaciones Metodológicas y Curriculares	19
3.3. Modalidad Curricular	26
3.4. PROCESO FORMATIVO	26
3.5. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	26
3.5.1. Formación Complementaria y Actividades Extraprogramáticas	27
4. PERFILES	29
5. EVALUACIÓN	35
5.1. Seguimiento	35
5.2. Evaluación	36
6. PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	36



7. ACCIONES, OBJETIVOS Y METAS

37

1. CONTEXTO



1.1 INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional, es el documento que contiene los principios fundamentales que orientan la acción educativa del Preescolar Cantagallo, y de él debe desprenderse la planificación estratégica y operativa de nuestro establecimiento para asegurar una educación de calidad.

El Preescolar Cantagallo pertenece a la red de establecimientos educacionales SEDUC, la cual tiene como finalidad crear colegios que entreguen una educación de excelencia, acorde con los avances de la sociedad en el ámbito de las humanidades, las ciencias, el medioambiente, el deporte, la tecnología, entre otros. Además, se ha propuesto entregar a los estudiantes una sólida formación humana y espiritual, que les permita ser ciudadanos de bien, emprendedores, capaces de influir positivamente en la sociedad, padres de familias responsables, con claras posibilidades de mirar el futuro con esperanza y optimismo.

La propuesta del Preescolar Cantagallo implica tener altos estándares educativos que se espera entregar a niños y niñas de edades tempranas. A fin de verificar estos logros, el establecimiento sigue los estándares nacionales de aprendizaje establecidos por el Ministerio de Educación y de la Subsecretaría de Educación Parvularia.

Esta propuesta educativa está acorde con lo estipulado la Ley General de Educación (Ley N° 20.370), por lo que, intenta entregar a los alumnos y alumnas aprendizajes que les permitan adquirir paulatinamente la necesaria autonomía para participar en la vida de nuestra sociedad. Estos aprendizajes pertenecen tanto al dominio cognitivo como al dominio de los valores, las actitudes y los hábitos esperados de nuestros estudiantes.

Se ha redactado el presente documento a través de una metodología colaborativa para plasmar los valores fundacionales del Preescolar Cantagallo, con una mirada a su misión en sintonía con los desafíos del mundo de hoy, otorgando para ello la estabilidad necesaria a toda institución que se proyecta en el tiempo. Ello no se opone a que esté sujeto a una constante revisión para poder responder de modo pertinente a las novedades educativas y al cambio socio-cultural del país.

Este documento tiene como fin de que todas las familias conozcan los principios y fundamentos que definen la identidad y el accionar del Preescolar, y se adhieran libremente a ellos.

Con el fin de expresar la identidad del colegio, en el presente documento se desarrolla la descripción de su contexto, principios, su visión y misión, perfiles, el



enfoque pedagógico y formativo, así como la gestión del PEI con su evaluación y seguimiento, ya que el dinamismo propio de los procesos educativos exige un permanente monitoreo de nuestro PEI.

1.2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1.2.1 Datos del establecimiento.

La Escuela de Párvulos N° 2451 Preescolar Cantagallo está ubicada en Avenida Monseñor Escrivá de Balaguer 13.322, en la comuna de Lo Barnechea, región Metropolitana.

Desde el año 2015, la Escuela de Párvulos N°2451, cuenta con el Reconocimiento Oficial por parte de Ministerio de Educación para entregar educación formal a niños otorgándole el RBD 20.428-5.

Actualmente, imparte educación parvularia en 2do nivel (Medio) y 3er nivel (Transición).

Nivel	Edad cronológica	N° de cursos	N° niños
Nivel Medio Menor	2 a 3 años	3	15 en cada sala
Nivel Medio Mayor	3 a 4 años	3	20 en cada sala
Primer Nivel Transición	4 a 5 años	9	24 máximo por sala
Segundo Nivel Transición	5 a 6 años	10	24 máximo por sala

El Preescolar tiene las características de diurno y funciona en jornada única en la jornada de mañana. De acuerdo a los niveles los horarios son los siguientes.

Nivel	Horario
Nivel Medio Menor y Mayor	8:30 a 12:45 horas
Nivel de Transición	8:05 a 13:05 horas

El programa pedagógico del Preescolar Cantagallo se rige bajo las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, según la Ley General de Educación N° 20.370.



1.2.2 Personal

El cuerpo docente se compone de profesionales de la educación idóneos para enfrentar las exigencias de nuestro Proyecto Educativo. Está constituido por profesoras de Educación Básica, educadoras de Párvulos, profesoras de Educación Física y psicólogas. Se procura que el equipo docente tengan el tiempo suficiente para la debida preparación de sus clases y cuando así corresponda para el cumplimiento de otras tareas formativas (entrevistas, supervisión en patios, reuniones, etc.), además de atender las tareas administrativas propias a sus funciones.

Asimismo, el Preescolar Cantagallo cuenta con personal paradocente, administrativo y auxiliar necesario para su correcto funcionamiento operativo y adecuado mantenimiento.

1.2.3 Inclusión y Formación Ciudadana.

Desde sus inicios, los Colegios de la red SEDUC han acogido a estudiantes y sus familias sin discriminar de modo alguno en razón de sus capacidades intelectuales o físicas, situación familiar ni otros motivos¹. En nuestro Preescolar propiciamos espacios de aprendizaje, encuentro, participación y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, destacando como un aporte la multiculturalidad, lo que construye y enriquece su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades y favorecen que todos los estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa relevante, pertinente y de calidad.

La Formación Ciudadana es concebida como un pilar fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, puesto que considera las competencias necesarias para cooperar con una sociedad democrática, plural, respetuosa, motivada, con valores éticos, entre otros componentes sociales. Entendemos que parte importante de nuestra tarea formativa es la de entregar a nuestros estudiantes una sólida formación en cuanto personas de derechos y obligaciones como niños y niñas al día de hoy, y cómo los ciudadanos/as que serán el futuro.

Como parte del desarrollo integral, el Preescolar Cantagallo busca desarrollar en sus alumnos y alumnas, competencias para la promoción de un ambiente de sana y buena convivencia, para lo cual cuenta con políticas enfocadas en ese ámbito

¹ Ley N°20.845, Ley de Inclusión Escolar artículo 1° número 9) letra f).



tales como programas y normativas internas que lo faciliten. Para lograr lo anterior, se ha establecido una normativa que responde a este aspecto, contenida en el Reglamento Interno y Plan de Gestión de Convivencia del Colegio. Dicha normativa, para los eventos en que existan faltas a ella, siempre buscará estrategias formativas que ayuden a los párvulos a reflexionar sobre su actuación y transformar esa situación en ocasión de mejora personal. Siempre y en todo caso se seguirán las normas del debido y justo proceso.

Asimismo, como parte del Plan de Formación del Colegio, se trabajarán las virtudes de la responsabilidad, tolerancia, respeto a lo demás, tanto a sus personas como a sus opiniones. A través del trabajo en la virtud de la solidaridad, se buscará que se comprometan de un modo activo por los demás, tanto en sus necesidades materiales como afectivas.

1.3 RESEÑA HISTÓRICA

A fines de la década de 1960, un grupo de padres y madres impulsó la fundación de colegios que entregaran una educación integral y de calidad, y que ayudaran a las familias en la formación cristiana de sus hijos. Así surgió la red de colegios SEDUC.

Desde sus inicios los colegios entregaron la atención espiritual a la Prelatura del Opus Dei.

El Preescolar Cantagallo nació como un apoyo a los colegios masculinos Tabancura y Cordillera inicialmente, y luego al colegio Huinganal, en la tarea de acoger los cursos de nivel de transición. Una vez establecido el Preescolar Cantagallo en su sede actual, se pudo acoger la solicitud de muchas las familias que buscaban este proyecto educativo para la formación de sus hijos e hijas en las edades más tempranas, para lo cual se abrieron cursos en los niveles medio menor y medio mayor.

1.4 ENTORNO

El Preescolar Cantagallo cuenta con una infraestructura de 6.002 m² construidos y 10.539 m² de superficie del terreno para desarrollar el Proyecto Educativo Institucional. Cuenta con 27 salas de clases de 75 m² cada una, además de 3 amplias salas de profesoras y 3 gimnasios con equipamiento completo. El



establecimiento se caracteriza por ser acogedor, organizado y atractivo, lo que permite el desarrollo de las actividades pedagógicas y formativas que caracterizan el proyecto educativo del colegio. En la infraestructura de nuestro colegio se nota preocupación por los detalles y esfuerzo por hacer cosas de buena calidad y con un sentido estético, para que los párvulos se formen en un ambiente digno y amable, así como también todos los colaboradores que trabajan en nuestro establecimiento puedan realizar sus tareas profesionales en un ambiente grato que facilite y estimule cada una de las labores que les son propias.



En esta área se contemplan también amplios espacios de recreación como patios, juegos al aire libre y huertos, así como también, áreas deportivas, como canchas de pasto, las cuales permiten a nuestros párvulos satisfacer las necesidades de dispersión y de movimiento.



El Colegio mantiene una activa participación dentro de la comunidad en la que está inserto, participando de las diferentes campañas impulsadas por la Municipalidad de Lo Barnechea, tales como las campañas de entrega de cajas Navideñas en conjunto con la parroquia y campaña de cuidado responsable de mascotas dentro de la comuna, entre otras.

2. IDEARIO

2.1. SELLOS EDUCATIVOS

Los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa del Preescolar Cantagallo son los siguientes:

- a) **Padres, primeros educadores:** El Preescolar colabora con los padres y madres a ejercer su derecho y deber de actuar como principales responsables de la educación de sus hijos e hijas. En este sentido, el establecimiento trabaja para entregar una educación de calidad, con el convencimiento de que las familias y los colegios deben compartir los principios educativos y actuar de manera coordinada.



- b) **Educación personalizada:** Nuestra misión es que cada alumno y alumna alcance su máxima realización a partir de sus rasgos propios, de manera que se formen personas coherentes e íntegras. Para lograr esto, entregamos una atención personal a cada niño/a, de modo que sea protagonista activo de su formación. Cada curso cuenta con profesionales capacitados que otorgan la atención adecuada a cada uno de los niños. Las profesoras y educadoras, a través de su labor personal y colectiva, estimulan el esfuerzo y el trabajo personal de cada niño y niña, de acuerdo a sus capacidades.
- c) **Educación integral e integrada:** Nos proponemos desarrollar y potenciar una educación integral que abarque todos los ámbitos de la persona: biológica, psicológica, social y trascendente. Además es integrada, para que estos ámbitos de la personalidad se desarrollen unida y armónicamente. De este modo queremos que nuestros alumnos y alumnas alcancen una personalidad madura y equilibrada que les permita desenvolverse adecuadamente en su vida actual y futura.
- d) **Identidad cristiana:** La labor del Colegio se fundamenta en una visión trascendente de la vida humana y en el respeto a la dignidad de la persona, ambos principios inspirados por el cristianismo.
- e) **Excelencia académica:** Buscamos que cada integrante de esta comunidad educativa logre el máximo desarrollo de sus propios talentos e intereses, en el campo de lo intelectual –cognitivo, de las habilidades y las actitudes.

Sobre estos cuatro pilares se han establecido los siguientes sellos que construyen la identidad del Preescolar Cantagallo:

1. Colaboración familia colegio:

El Colegio existe para colaborar con los padres y madres en su misión de procurar una educación integral y de calidad a sus hijos e hijas. Esta colaboración mutua se fundamenta en la unidad de criterio que marca la relación entre las familias y el colegio. Cada familia que libremente elige el Preescolar Cantagallo, lo hace porque adhiere sincera y libremente a los sellos, principios y valores que le son característicos.



2. Adhesión a la doctrina católica.

El Preescolar se adhiere plenamente a los principios de la doctrina de la Iglesia Católica en la formación que entregan. Se entiende que las familias que los eligen, buscan vivir y educar a sus hijos e hijas inspirados en estos principios. Para mantener viva la identidad cristiana, el Colegio entrega la atención espiritual a sacerdotes de la Prelatura del Opus Dei.

3. Educación integral.

La educación integral aspira al desarrollo armónico de la personalidad. Por lo tanto, abarca y comprende las capacidades espirituales, intelectuales, artísticas, deportivas, sociales y cívicas del ser humano. Buscamos despertar el interés de los párvulos en todos los ámbitos, proporcionándoles la aproximación y el espacio necesarios para desarrollar sus propios talentos.

4. Libertad y responsabilidad

El Preescolar Cantagallo promueve una educación basada en la libertad responsable, de manera que predomine un clima de sinceridad y confianza, y a la vez de respeto, de comprensión y de exigencia. Lo anterior contribuye a un ambiente de estudio y trabajo bien hecho. Asimismo, se pretende que niños y niñas sientan el establecimiento como algo propio. Se fomentará en ellos un espíritu de iniciativa para sacar adelante sus quehaceres. Cada uno será responsable de contribuir al buen ambiente en el establecimiento y de cumplir sus encargos.

5. Espíritu de servicio y de solidaridad.

Se procurará que los alumnos y las alumnas adquieran el espíritu de servicio, entrega y solidaridad. Buscamos que, en todas sus actividades (personales, familiares, escolares y más adelante profesionales), actúen inspirados por el afán de servir a quienes les rodean.

6. Cuidado del Medio Ambiente.

En el Preescolar Cantagallo queremos que nuestros alumnos y alumnas sean ciudadanos y ciudadanas que hagan un uso consciente y responsable de sus recursos, sin agotarlos o exceder su capacidad de renovación, y sin comprometer el acceso a estos por parte de las generaciones futuras. Para ello se han desarrollado actividades que abarcan todos los niveles para capacitar a nuestros alumnos en reciclaje, cultivo de vegetales, huertos, entre otras.



7. Uso de la Tecnología.

Uno de nuestros desafíos es formar niños y niñas capaces de interactuar con diversas formas de tecnología dotándolos de procesos o hábitos de pensamiento ordenado y secuenciado que le facilitarán tanto la interacción tecnológica, su vida académica, como los procesos de toma de decisiones en los distintos ámbitos de sus vidas. El uso de TICs forma parte importante dentro del proceso de aprendizaje de los párvulos y son usados como un medio que facilita el acceso a la información y al conocimiento.

8. Bilingüismo por inmersión:

Tomando en consideración que vivimos en un mundo globalizado, vemos la herramienta del idioma inglés como un elemento clave con el que deben contar nuestros niños y niñas para poder desenvolverse en la sociedad. Para ello el establecimiento ha desarrollado un plan de bilingüismo por inmersión, que permite que vayan adquiriendo el inglés como segunda lengua de forma progresiva, según se explica con más detalle más adelante en este documento.

2.2 VISIÓN

Desde sus inicios el Preescolar Cantagallo ha tenido como principio fundamental, el que los padres son los primeros e irremplazables educadores de sus hijos e hijas, y que el colegio es colaborador de las familias en esta tarea. Para ello aspira a formar una alianza padres-colegio para formar hombres y mujeres de bien, capaces de organizar sus vidas de acuerdo a criterios rectos y verdaderos que les proporcionen la posibilidad de tomar decisiones personales acertadas y hacerse responsables de ellas; que sean padres y madres de familia responsables, con claras posibilidades de mirar el futuro con esperanza y optimismo, emprendedores y dispuestos a influir positivamente en la sociedad.

Asimismo el Preescolar Cantagallo trabaja animado con el afán de ser un centro educativo en el que se facilite y viva la identidad cristiana, con respeto a la libertad individual de cada uno de sus integrantes, para así formar a sus alumnos en sus primeros años de educación, sembrando en ellos los ideales cristianos para que sean hombres y mujeres que vivan consecuentemente su Fe.



2.3 MISIÓN

El Preescolar Cantagallo busca colaborar con las familias en la labor educativa de sus hijos e hijas. Su sello distintivo es la formación de hombres y mujeres que afronten las diferentes circunstancias de la vida con espíritu abierto, y que contribuyan a la solución de los desafíos de la sociedad, llevando el testimonio de Cristo a sus familias y a los diferentes ambientes en los que se desempeñen.

Para ello, el modelo educativo elegido por esta comunidad educativa es la educación personalizada, con el convencimiento de que debemos colaborar para que cada niño y niña alcance su máxima realización, de acuerdo a su particular modo de ser.

En el Preescolar se despliega una cuidada gestión educativa y se promueve una cultura centrada en las personas, velando que a través de nuestros alumnos y alumnas se plasmen en la sociedad los valores cristianos.

2.4. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

2.4.1 Principios y Enfoque Educativos

El Preescolar Cantagallo es de **inspiración católica** —la religión que se enseña y que inspira la formación de los alumnos y la visión del hombre, sigue las enseñanzas de la Iglesia Católica— sin perjuicio de ser respetuoso de las demás



creencias religiosas. Imparte una sólida formación humana, intelectual, cultural, afectiva, espiritual y doctrinal religiosa, considerando como prioritario el desarrollo de todas las virtudes humanas, fundamento sobre las que se edifican las virtudes sobrenaturales.

Se considera como elemento fundamental en el proceso de enseñanza impartido por el establecimiento el “Plan de Formación” que entrega a padres, profesoras, personal auxiliar y niños/as una sólida educación de la doctrina cristiana y de los medios para vivir de acuerdo a ella. Se procura vivir un ambiente de confianza y respeto que facilite la participación generosa de todos los miembros del Preescolar, siendo la sinceridad y la lealtad los valores que establecen vínculos de comprensión y exigencia mutua en un trabajo eficiente y bien terminado.

El Preescolar Cantagallo imparte una **educación integral** a los alumnos y alumnas, formándolos en virtudes humanas y sobrenaturales para preparar hombres y mujeres que puedan influir positivamente en su ambiente y logren conformar una familia con sólidas raíces cristianas.

La educación está **orientada a atender a cada niño/a**, entregando criterios rectos y verdaderos –de acuerdo a la visión antropológica cristiana- que les proporcionen la posibilidad de tomar decisiones personales acertadas y hacerse responsables de ellas.

El preescolar en toda práctica educativa busca:

- desarrollar el **espíritu de servicio** en nuestros niños y niñas, para que se interesen por los demás y por su entorno, a través de un servicio de apoyo desinteresado frente a las necesidades de los demás.
- desarrollar la **laboriosidad** en los alumnos y alumnas de manera que sean capaces de estudiar y desempeñarse en un futuro estudio y trabajo en forma responsable y autónoma.
- formar a nuestros párvulos de modo que puedan ejercer su **libertad con responsabilidad**, de acuerdo a los principios que se les han inculcado.
- desarrollar el **“espíritu crítico”** (capacidad de pensar por sí mismo), sin que esto impida convivir con los demás, respetando a las personas y sus ideas, aunque no las compartan.



- desarrollar en niños y niñas la **capacidad de expresión en todas sus formas**: artística, manual, literaria, matemática, deportiva, espiritual, etc.

2.4.2 Valores y competencias específicas

El Preescolar Cantagallo ha definido los siguientes valores que lo identifican y que busca que sus alumnos y alumnas desarrollen las competencias necesarias para que puedan proyectarlos en su vida futura:

- Promoción de las virtudes:** El plan de formación del Colegio, incluye el desarrollo de las virtudes humanas y cívicas, de manera que niños y niñas contribuyan al bien común de la sociedad.
- Amor al trabajo:** Se busca especialmente fomentar en todo el amor al trabajo, campo de ejercicio de las virtudes humanas y cristianas, para el crecimiento personal y servicio a la sociedad.
- Respeto a la Libertad:** Promovemos un ambiente de respeto a las legítimas ideas y opiniones de todos los integrantes del establecimiento.
- Disciplina:** Buscamos formar hábitos de convivencia y respeto en el trato, de manera de desarrollar en nuestros párvulos la responsabilidad personal y el respeto por la dignidad de quienes les rodean.
- Trabajo colaborativo:** La educación se entiende como un trabajo en equipo y no como una acción individual. Corresponde a la Dirección del Colegio fomentar este estilo de trabajo y un ambiente cordial de leal y eficaz colaboración entre padres, profesores, personal no docente y parvulario. Se procurará que exista siempre respeto y amabilidad en el trato mutuo.



2.5. LA NO DISCRIMINACIÓN ARBITRARIA

El Preescolar Cantagallo, fundado en los principios cristianos que lo inspiran, asume el compromiso con la comunidad educativa de prohibir conductas que puedan ser calificadas como discriminación arbitraria.

Se entiende por discriminación arbitraria, en el contexto escolar, toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por y hacia algún miembro de la comunidad educativa.

La determinación de responsabilidades y sanciones que se originen con ocasión de actos que signifiquen discriminación arbitraria, se regirá por las reglas establecidas para la buena convivencia escolar, señaladas en el Reglamento Interno Escolar.

Los procesos de admisión son un elemento clave para lograr un sistema educativo más inclusivo. Para asegurar que éstos no constituyan una barrera de entrada discriminatoria para ningún niño o niña postulante, los procesos de admisión son objetivos y transparentes, asegurando el respeto a la dignidad de ellos y sus familias, de conformidad con las garantías establecidas en la Constitución y en los tratados suscritos y ratificados por Chile².

3. ENFOQUE EDUCATIVO Y FORMATIVO

3.1 GESTIÓN CURRICULAR Y PEDAGÓGICA INTERDISCIPLINARIA CENTRADA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES.

El Preescolar Cantagallo, en su constante proceso de mejoramiento, revisa permanentemente los marcos que orientan la gestión en todas las áreas del quehacer educativo.

Por tal motivo, el trabajo colaborativo de docentes y directivos se realiza en jornadas de trabajo al inicio del año escolar, al término del cada semestre y durante el año en horas destinada para la reflexión y el sentido de los diferentes organismos y herramientas de gestión del establecimiento para el desarrollo del currículo, y de la gestión; de acuerdo a las particularidades del Proyecto Educativo

² Ley N°20.845, Ley de Inclusión Escolar artículo 1° número 7) letra f).



Institucional, en un espacio sistemático de trabajo, de tal forma que se tenga coherencia con éste.

Se pone énfasis en la cobertura curricular, alineado con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Respecto de ella, hay un permanente monitoreo de:

- seguimiento y gestión del currículum completo
- acompañamiento en la planificación y preparación de la enseñanza de parte de las coordinadoras
- las reuniones equipo docente en las diferentes dimensiones y ejes de aprendizaje
- acompañamiento a docentes en la sala de clases
- aprendizaje efectivo de parte de todos los alumnos/as
- el clima de aprendizaje
- el uso de metodologías inclusivas que favorezcan el aprendizaje de todos considerando sus características y ritmos propios de aprendizaje
- el uso del tiempo y evaluación del aprendizaje
- planes remediales para aquellos alumnos más descendidos
- el asesoramiento y seguimiento del aspecto emocional de los párvulos.

Para el logro de lo anterior, se realiza la revisión constante de las bases curriculares, los estándares de aprendizaje; así como también los informes de desarrollo personal e indicadores de calidad, resultados y logros educativos y de aprendizaje; de tal forma de definir los criterios y aspectos técnicos pedagógicos, así como también la organización curricular. Hay una preocupación constante en estimular y dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje, de tal forma que todos nuestros niños y niñas aprendan.

Para todo lo anterior se realiza la organización y conducción de las distintas instancias de trabajo colaborativo profesional:

- Consejos de profesoras
- Consejos de coordinación
- Reuniones interdisciplinarias
- Horas de reflexión pedagógica
- Trabajo colaborativo por niveles
- Formación continua de las docentes y paradocentes
- Capacitación de las docentes y otros colaboradores del Preescolar



- Reuniones de retroalimentación luego de observación de clases.

3.1.1 Objetivos Estratégicos Curriculares

El Preescolar Cantagallo se ha fijado los siguientes objetivos curriculares:

1. Establecer estándares de aprendizajes basados en los Objetivos de Aprendizaje contenidos en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, actualizadas.
2. Monitorear y evaluar el avance y progreso de los párvulos en las áreas exigidas según el programa de estudio.
3. Promover un Programa Balanceado del lenguaje que desarrolle las competencias lingüísticas básicas, a través de estrategias validadas a nivel mundial.
4. Potenciar la enseñanza del idioma de inglés como segunda lengua, por medio del denominado plan bilingüismo por inmersión Seduc, el cual se detalla más adelante. El objetivo es que los párvulos, desde pequeños, se familiaricen con este idioma en las diferentes áreas del saber a través del juego.
5. Implementar una metodología de enseñanza - aprendizaje basado en los aportes de la neurociencia y de nuevos conocimientos derivados de la investigación en el campo de la primera infancia, y en los resultados de buenas prácticas educativas, tanto nacionales como internacionales.
6. Contar con una oferta educativa extra programática, que permita a los niños y niñas desarrollarse en otras áreas de su interés.
7. Capacitar a las docentes en forma continua y sistemática según las necesidades de los objetivos estratégicos del establecimiento.
8. Incentivar proyectos de innovación pedagógica, propuestos y ejecutados por las propias docentes.

3.1.2 Innovaciones Metodológicas y Curriculares

Nuestro modelo pedagógico promueve que, tanto niños como niñas, sean los protagonistas de su propio aprendizaje. El rol de la educadora y profesora es ser un mediador eficiente que actúa como intermediario entre el conocimiento, el niño/a, sus pares y el entorno, con el fin de acompañarlos y guiarlos en su proceso formativo. El aprendizaje debe darse dentro de contextos y situaciones significativas y reales con el objetivo de que logren comprender y dar razón de sus experiencias de aprendizaje. Para ello se ha de motivar a los párvulos a enfrentar desafíos mediante el desarrollo de metodologías activas, que estimulen en ellos el desarrollo de las habilidades del siglo XXI; comunicación, creatividad, pensamiento crítico y trabajo colaborativo.

El modelo promueve el aprendizaje personalizado, es decir, el respeto de los ritmos naturales de niños y niñas en estas edades tempranas, y en los ritmos propios del aprendizaje de cada uno. El objeto es poder conectar el aprendizaje con los intereses y experiencias de los alumnos y alumnas.

Asimismo, una de las características que nos define como preescolar es la integralidad de la formación orientada a las diversas dimensiones de los niños y niñas; su corporalidad, sus emociones, sus valores y sus facultades cognitivas, mediante metodologías que se organizan a través del juego. El juego educativo es la aproximación pedagógica que nos rige. Así pretendemos formar niños y niñas que se desarrollen en sus múltiples inteligencias, y en diferentes ámbitos del aprendizaje (cognitivo, socio-afectivo, motriz, artístico y espiritual) para darles oportunidades en relación a sus necesidades y competencias. Todo esto destacando sus potencialidades, para que en un futuro sean personas integrales, virtuosas, capaces y seguros de sí mismos, para poder enfrentar el mundo que los rodea.



3.1.3. Aprendizaje en contextos reales y significativos

Otro aspecto importante que se desarrolla a través del currículum es el aprendizaje significativo en contextos reales y significativos para los niños y niñas.



Para lograr lo anterior nuestro Preescolar trabaja en base a rutinas y cuenta con centros de aprendizaje. En cada sala de clases hay 8 áreas delimitadas que desarrollan distintos intereses y habilidades de los niños. Estas áreas son: lenguaje, matemática, ciencias, construcción, dramatización, arte, computación, audio y mesa sensorial. Cada uno de estos centros son lugares específicos dentro de la sala, en donde los alumnos/as trabajan en forma simultánea en actividades previamente planificadas por las educadoras. El trabajo de los centros fomenta el interés por aprender, la autonomía, el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la buena convivencia y el respeto por el otro. Las actividades son oportunidades de poner en práctica lo aprendido en las diferentes áreas del aprendizaje y sirven para reforzar lo que han aprendido por medio de una práctica en pares o independiente. La metodología de centros está basada en el juego y en el uso de material concreto, donde los niños participan, exploran el mundo, trabajan en equipo, expresan sus sentimientos, comparten con sus compañeros, entre otras habilidades, competencias y valores.





3.1.4. Programa de Educación Física Inicial

Sabemos que primeros años de vida son el momento crucial para desarrollar al máximo las capacidades de aprendizaje, y en nuestro colegio tomamos como base el *movimiento y corporalidad* en sus diferentes formas, ya que permite desarrollar todas las funciones mentales como la inteligencia, el lenguaje, la afectividad, conciencia y otros. Por lo cual, el programa de Educación Física Inicial se trabaja en forma integrada al currículum.

Dentro de los objetivos de la educación física está el desarrollo del área moral, que se refiere a favorecer en el individuo la incorporación de valores educativos, como la colaboración con los demás miembros del equipo, perseverancia, el respeto a las reglas del juego y al adversario, el saber ganar y perder, la solidaridad y la empatía, entre otras.

Para conseguir estos fines, los párvulos del Preescolar Cantagallo cuentan con rutinas diarias para el aprendizaje del núcleo “Corporalidad y Movimiento” a cargo de dos profesionales capacitadas especialmente para ello por curso. En estas

rutinas diarias, ambas profesionales estimulan positivamente a los párvulos, potenciando los periodos sensitivos en los momentos oportunos, permitiendo así multiplicar las uniones neuronales y para mejorar los aprendizajes.

El fundamento fisiológico del conocimiento está en la mayor cantidad de conexiones neurológicas que se establecen integrando todos los estímulos que recibe del exterior a través de los sentidos, de sus sensaciones y principalmente a través del movimiento, es por eso que hemos favorecido el desarrollo sistemático de este eje.

A través del juego y movimientos básicos, el niño enriquece su motricidad, consigue tener cada vez más confianza, descubrir sus posibilidades motrices y sensoriales, divertirse con las actividades, unir varias acciones entre sí y sin darse cuenta estimular una serie de aspectos más como la coordinación, conocimiento de su cuerpo, desarrollo psicomotor, capacidad de atención, lateralización, etc.

En síntesis, la Educación Física enseña valores esenciales y tiene un impacto positivo en la educación de la persona humana, formando ciudadanos/as íntegros, creativos, capaces de ser autónomos y futuros pensadores que se desenvuelvan en nuestra sociedad.





Fomento de la lectura

Las salas también cuentan con una amplia selección de libros que han sido previamente seleccionados, tanto en inglés como español, que conforman la biblioteca de aula. Este es un lugar dentro de la sala de clases que fomenta el gusto por la lectura y se ubica en un lugar tranquilo y acogedor.

Los párvulos tienen acceso a los libros y cuentan con un momento especial dentro de la jornada escolar para la lectura independiente. El objetivo de contar con una biblioteca de aula, es promover el gusto por la lectura, aprender a desarrollar desde pequeños el hábito lector, desarrollar la imaginación y promover un espacio de tranquilidad y de libre elección a los niños y niñas.

3.2.1 Programas Metodológicos

En la red SEDUC se han desarrollado diferentes programas metodológicos para lograr este enfoque pedagógico. En el Preescolar Cantagallo ponemos en práctica los siguientes:

A. **PEIS, PROGRAMA DE EDUCACIÓN INTEGRAL SEDUC**, el cual surge de la necesidad por abordar la enseñanza y el aprendizaje en el mundo actual. Investigaciones demuestran que existen formas más eficaces de adquirir habilidades y conocimientos basados en el modo natural que tiene un niño y niña para aprender.

El programa PEIS es un conjunto de acciones educativas que recogen mejor los ritmos de aprendizaje de los párvulos, favoreciendo mayores niveles de **autonomía, trabajo en equipo y creatividad** que los sistemas tradicionales. Este programa posibilita una mejor integración de los conocimientos y una formación humana vinculada al aprendizaje. Además, promueve una educación integral la cual prepara a los niños y niñas a enfrentar con éxito los desafíos futuros.

Los objetivos de este programa son:

1. Promover una educación personalizada e integral tanto en el ámbito formativo como en el ámbito cognitivo.
2. Promover la disciplina positiva dentro del aula.
3. Organizar una adecuada distribución del tiempo y del espacio físico dentro de la sala de clases.
4. Promover el desarrollo del lenguaje como base del aprendizaje humano.



B. **PLP PROGRAMA DE LENGUAJE PEIS**, el cual focaliza su atención en el desarrollo del lenguaje, con metodologías que ayudan a los docentes a potenciar y optimizar el desarrollo intelectual de sus alumnos. Se basa en los estudios e investigaciones avalada por la NRP *National Reading Panel*, que concluyen que “el desarrollo del lenguaje es hoy día aceptado como la herramienta más eficaz para potenciar al máximo las capacidades de comprensión en todas las áreas del currículo”.

Este programa está diseñado con el fin de promover las habilidades tempranas que predicen el éxito de la lectura y escritura a futuro, en lo que a partir del año 2.000 se han establecido como los cinco subcomponentes del proceso lector, que corresponden a las áreas de: procesamiento fonológico, fluidez, vocabulario, comprensión y escritura. Este programa busca incentivar un plan de capacitación continua de profesores bajo la modalidad de coaching o acompañamiento en el aula. Por medio de un trabajo colaborativo, explícito y sistemático, las docentes aprenden e implementan metodologías y estrategias de trabajo basadas en estudios de expertos y hallazgos científicos. Así mismo, este programa pretende otorgar a las docentes herramientas, modelos y procesos de diagnóstico y evaluación con el fin de mejorar el proceso de enseñanza –aprendizaje, aumentando así la probabilidad de que todos los estudiantes aprendan, tomando en consideración las diferencias individuales de cada uno.

Los docentes que son capacitados en este programa reciben coaching sistemático de parte del equipo técnico de Seduc.

C. **INGLÉS PROGRAMA DE BILINGÜISMO POR INMERSIÓN SEDUC**, que consiste en la exposición paralela de los niños y niñas a los idiomas inglés y español, ocupando el inglés más de la mitad del tiempo de la jornada. Es así como la inmersión se da en un ambiente bilingüe, en que tanto profesores como alumnos se comunican, en forma oral y escrita, con naturalidad en ambos idiomas. De esta forma las salas de clases, la señalética, algunas normas básicas, instrucciones, rutinas, entre varias otras prácticas, se desarrollen en ese idioma extranjero.



3.3. Modalidad Curricular

La modalidad curricular se configura en base a los lineamientos del Ministerio de Educación y en particular de la Subsecretaría de Educación Parvularia, así también respecto de las áreas de desarrollo afectivo-espirituales que caracterizan la Misión y Visión del Preescolar Cantagallo.

3.4. PROCESO FORMATIVO

El Preescolar Cantagallo imparte una sólida formación humana, intelectual, cultural, afectiva, espiritual y doctrinal religiosa (católica), considerando como prioritario el desarrollo de virtudes humanas y sobrenaturales. Para poder entregar este tipo de educación el colegio vincula, en una tarea común, a padres, apoderados, docentes, colaboradores y a los párvulos.

La única formación doctrinal religiosa que el colegio ofrecerá e impartirá a los padres, apoderados, docente, colaboradores y párvulos, será la católica, con pleno respeto hacia la libertad personal de cada uno. Por otra parte, podrán ingresar al colegio niños y niñas de distintos credos religiosos, debiendo ser sus familias respetuosas de la formación católica que aquí se imparte.

La formación doctrinal religiosa ha sido encargada a miembros (laicos y sacerdotes) de la Prelatura del Opus Dei.

La formación espiritual está orientada a fomentar en los miembros de la comunidad escolar la unidad de vida fundamentada en la filiación divina, la devoción a la Virgen María y la santificación de la vida ordinaria, con el apoyo de Dios y de los sacramentos.

3.5. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

Es el Plan que formaliza, anualmente, las acciones de promoción de la buena convivencia y prevención del maltrato escolar, en una estructura definida por objetivos específicos, actividades y contenidos, responsables, plazos, recursos y resultados en tales materias.

El Plan de Gestión de la Buena Convivencia tiene por objetivos generales:



- Desarrollar la capacidad de los niños y las niñas, para convivir con sus pares en un ambiente de respeto mutuo y de solidaridad.
- Promover entre los miembros de la comunidad educativa las conductas y virtudes de buena convivencia.

El Preescolar Cantagallo se preocupa de construir, mantener y desarrollar un ambiente educativo que facilite la participación generosa de todos los miembros de la comunidad, inculcando la disciplina necesaria para la convivencia armónica y pacífica, promoviendo los valores de lealtad y sinceridad como bases para construir vínculos de confianza recíproca, mutua colaboración, solidaridad, respeto y libertad, circunscritos en un marco filosófico- cristiano.

El Preescolar Cantagallo considera las faltas a la buena convivencia como actos que reflejan debilidad o quiebre en el ejercicio de las virtudes en la relación con los demás, a los cuales se les aplicará el principio de libertad y responsabilidad sobre los propios actos, ofreciendo la oportunidad para el arrepentimiento sincero, el perdón y la reparación a través del cumplimiento de acciones y/o sanciones administradas con criterios de justo procedimiento.

3.5.1. Formación Complementaria y Actividades Extra programáticas

El Preescolar Cantagallo considera importante estimular la integridad de niños y niñas en todos sus ámbitos; esto no lleva a fortalecer las áreas cognitivas, artísticas, deportivas, socioemocionales y culturales.

3.5.1.1. Apoyo equipo Multidisciplinario

Con el fin de cumplir con su compromiso de entregar una educación personalizada a cada alumno y alumna, el Preescolar Cantagallo cuenta con el apoyo de dos psicólogas, quienes entregan un servicio de apoyo a los párvulos y a sus familias. Mediante un trabajo conjunto con las educadoras y coordinadoras, realizan un seguimiento cercano y sistemático a cada alumno/a entregando asesoría y derivando a especialistas, en caso de que sea necesario. Además, realizan un trabajo colaborativo por medio de reuniones con especialistas, que son de carácter integrado, transparente y multidisciplinario.

El equipo está formado por dos psicólogas, cuatro terapeutas ocupacionales y seis fonoaudiólogas.

3.5.1.2. Actividades Extra programáticas

Las actividades extra programáticas que ofrece el establecimiento están conformadas por una variedad de academias, tendientes a motivar la participación activa de los párvulos. Estas actividades permiten explorar habilidades y destrezas, así como potenciar y desarrollar otros talentos. El preescolar respeta la libre elección y determinación de elegir una determinada academia, dependiendo de los cupos disponibles por cada uno de ellas. En las academias se privilegia la participación activa de los niños y las niñas, se favorece el desarrollo de virtudes humanas y la sociabilidad.

Estas actividades extra programáticas permiten a los párvulos emplear provechosamente su tiempo libre. Para este fin se incentiva el ejercicio de actividades deportivas, lúdicas y solidarias.





4. PERFILES

Para llevar a cabo el proyecto educativo que proponemos, el Preescolar Cantagallo estima necesario definir el perfil personal de los diferentes estamentos que integran su comunidad educativa, y el modo como se relacionan estos actores en la labor que los convoca. Estos actores deben contar con determinadas competencias que posibilitan generar los cambios que nuestro proyecto educativo promueve.

Es importante aclarar que nuestro Preescolar, en el marco de las directrices aquí declaradas, actúa con total autonomía y responsabilidad. Los padres, educadores, el personal de administración y servicios, y los niños y niñas, al incorporarse al establecimiento, aceptan libremente el Proyecto Educativo Institucional recogido en este documento.

A continuación, presentamos una descripción de dichos perfiles:

a. Equipo Directivo: Consejo de Dirección

El Preescolar Cantagallo es encabezado por un Consejo de Dirección que asume la misión directiva de manera colegiada. Integran esta instancia miembros con responsabilidades específicas inherentes a sus cargos, sin embargo, todos participan colaborativamente en la fijación de líneas de trabajo y en la toma de decisiones respecto del establecimiento en su conjunto. Integra el Consejo de Dirección una Directora, una Subdirectora del nivel de Transición, una Subdirectora del nivel Medio, una Secretaria General y eventualmente un padre del colegio.

La directora encabeza el Consejo de Dirección y tiene como especial deber conseguir que se lleve a la práctica la misión de la institución, consiguiendo la colaboración y unidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa. Asume la representación oficial del Colegio frente a SEDUC, al Ministerio de Educación y otras instancias públicas.

De acuerdo a la realidad del Preescolar, existe una sub directora por nivel medio y otra por nivel de transición, con diferentes responsabilidades específicas, tales como la coordinación con los equipos de docentes, son quienes lideran las actividades educacionales, formativas y comunicacionales con padres, profesores y alumnos.



La secretaria general es la responsable del presupuesto anual de operaciones e inversiones del establecimiento. Además, vela por la administración, mantención y buen funcionamiento de los recursos físicos. Asimismo, coordina la comunicación con SEDUC, administra el archivo del Consejo de Dirección y hace seguimiento de los acuerdos.

Algunas de las competencias que requieren contar o desarrollar son:

- Posea título profesional o nivel educativo acorde al cargo que desempeña.
- Habilidad para guiar a su equipo de trabajo para el logro de la misión y metas institucionales, abordando los cambios y contingencias que enfrenta el establecimiento, influyendo y movilizándolo a los docentes para el cumplimiento de los objetivos educativos y estratégicos, promoviendo el logro de resultados académicos de los estudiantes y su formación de los estudiantes de acuerdo a visión y misión.
- Comprometido con la calidad y equidad de la educación, orientando y fomentando prácticas, hábitos y valores.
- Favorece la sustentabilidad, mantención y desarrollo eficiente del establecimiento.
- Se responsabiliza de sus acciones, logros, decisiones y políticas que implementa, evaluando riesgos y midiendo consecuencias de las acciones implementadas.
- Promueve el diseño, planificación, instalación y evaluación de los procesos institucionales apropiados para la implementación curricular en el aula.
- Monitorea y evalúa la implementación del currículo.
- Asegura y controla la calidad de las estrategias de enseñanza.
- Capaz de manejar, distribuir y articular los recursos humanos, financieros y materiales del establecimiento necesarios para alcanzar las metas de aprendizaje y desarrollo institucional.
- Promueve la colaboración activa al interior del Preescolar y la conformación de redes de apoyo y equipos de trabajo.
- Demuestra capacidad de comunicación efectiva con los diferentes estamentos.
- Privilegia el buen trato en todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Posee espíritu de superación profesional.



- Es respetuoso de las características y diferencias físicas, de género, étnicas, religiosas, ideológicas, sociales y culturales de toda la comunidad.
- Valora a todas las personas y los miembros de sus familias como personas únicas e irrepetibles capaces de superarse.
- Respeta y valora la vida privada de todas las personas que integran comunidad escolar.
- Es flexible y empático en la solución de conflictos empleando las herramientas adecuadas disponibles.

b. Docentes:

Las profesoras son educadoras que realizan su trabajo respetando el ideario y misión de nuestro establecimiento, y al cual se adhieren. Su principal tarea es contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de cada niño y niña, promoviendo el esfuerzo, el trabajo personal y el afán de mejora. Su tarea como gestores directos de la educación es estimular a los párvulos para que cada uno descubra sus potencialidades y las desarrolle en forma eficaz.

Las profesoras jefas tienen como labor específica coordinar las actividades educacionales de los párvulos, sus familias, el equipo pedagógico y la comunidad en general, y mediando pedagógicamente entre ellos.

Asimismo, se espera que los docentes que imparten otras asignaturas fomenten en los niños y niñas el gusto por lo diferentes núcleos de aprendizaje que enseñan, llevando a cabo los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye planificación, diagnóstico, ejecución y evaluación de dichos procesos y de las actividades educativas complementarias.

Aspectos relevantes del desempeño del equipo de docentes es la práctica constante del trabajo en equipo, el intercambio de experiencias, la formación continua, la investigación y la innovación educativa. El establecimiento es una comunidad de aprendizaje y de mejora profesional.

El trabajo de directivos, docentes, para-docentes, personal administrativo y auxiliar, deberá siempre estar enfocado a lograr los más altos estándares de calidad, para lo que se establecerán estímulos y mediciones al desempeño.



Se espera de nuestras educadoras:

- Que posean un título profesional o nivel educativo acorde al cargo que desempeña.
- Se adhieran y adecúen plenamente al Proyecto Educativo del Preescolar Cantagallo.
- Se actualicen permanentemente en su formación académica, tanto en su especialidad como en las innovaciones educacionales.
- Que posean un espíritu de superación profesional.
- Se comprometan con la educación integral de sus alumnos y alumnas, rescatando las experiencias de aprendizaje de su alumnado.
- Se esfuerce por representar los valores institucionales declarados en el PEI tanto frente a los estudiantes, como también ante cada uno de los integrantes de la comunidad escolar.
- Que oriente su quehacer profesional enfatizando en sus alumnos y alumnas el aprendizaje permanente y la generación de conocimientos.
- Desarrolle en sus párvulos hábitos, actitudes y valores que les permitan convertirse en personas responsables, autónomas e integrales
- Desarrolle la capacidad de compromiso con la excelencia y superación personal en sus alumnos/as, siendo modelo a seguir desde lo profesional por los docentes del colegio.
- Tenga un dominio de grupo adecuado con sus alumnos/as que permita un óptimo desempeño profesional en el aula.
- Estimule en sus alumnos y alumnas el compromiso como agentes transformadores de la sociedad en que les toca vivir.
- Sea capaz de realizar clases efectivas aplicando metodologías, técnicas y estrategias activas e innovadoras, que potencien el desarrollo integral de los niños y niñas (tanto desde el punto de vista cognitivo como valórico).
- Sea capaz de adaptarse a los cambios, asumiendo un rol activo dentro de la comunidad escolar y fundamentalmente dentro del aula.
- Sea respetuoso de las características y diferencias físicas, de género, étnicas, religiosas, ideológicas, sociales y culturales de la comunidad.
- Valore al niño y niña como persona única e irrepetible que es capaz de superarse.
- Que sea capaz de respetar y valorar la vida privada de todas las personas que integran comunidad escolar.
- Ser flexible y empático en la solución de conflictos empleando las herramientas adecuadas disponibles.

**c. Asistentes de la Educación:**

Partimos de la premisa que “en un establecimiento educacional todo debe formar”. Por lo tanto, la calidad del trabajo de los paradocentes, administrativos y auxiliares, debe ser en sí mismo un ejemplo y vehículo de educación. De mismo modo, esperamos que cada uno de ellos se transforme en un agente activo en la formación de nuestros estudiantes y en el clima de cordialidad y alegría que buscamos mantener en el Preescolar Cantagallo.

Se espera de nuestros paradocentes y administrativos:

- Posea título profesional o nivel educativo acorde al cargo que desempeña.
- Adherir y adecuarse plenamente al Proyecto Educativo.
- Sean personas comprometidas, responsables y proactivas.
- Compromiso con los valores institucionales.
- Manifiesten con todos un trato respetuoso y cordial.
- Colaboren con la educación y formación integral de los niños y niñas, así como con su bienestar y seguridad.
- Busquen en su quehacer, cualquiera que sea, la excelencia.

d. Estudiantes:

El Preescolar Cantagallo promueve un modelo de educación personalizada a todos sus párvulos, con el propósito que cada niño y niña pueda lograr el máximo desarrollo de sus capacidades y aptitudes.

Se espera que el Preescolar Cantagallo responda a las necesidades y características del aprendizaje y desarrollo integral de los párvulos desde el nivel medio hasta su ingreso a las Educación Básica, como un imperativo actual, y no solo como una preparación para los aprendizajes futuros. Los objetivos están orientados hacia el bienestar de los niños y niñas, buscando promover y garantizar un aprendizaje de calidad en estos primeros años de vida.

Se aspira formar niños y niñas:

- Con espíritu de superación humana.
- Respetuoso y comprometido con su entorno.



- Con autoestima positiva.
- Con capacidad de superación mediante la perseverancia, fortaleza y búsqueda del trabajo bien hecho.
- Que ame a su familia, colegio y su patria, reforzando los valores que poseen y procurando ser activo en la búsqueda de mejoras en su entorno físico y social.
- Asuman con responsabilidad las consecuencias de sus acciones, proyectándose hacia el futuro.
- Enfrenta la vida con alegría de vivir y optimismo

e. Apoderados:

La labor del colegio es un servicio orientado a facilitar a los padres la misión de entregar a sus hijos e hijas una educación acorde a sus valores y convicciones.

Los padres tienen el derecho y el deber de procurar la educación a sus hijos e hijas. El Colegio ayuda a las familias en esta tarea, aportando su competencia profesional y técnica.

Cada familia y cada estudiante son apoyados en el proceso educativo a través de actividades docentes, formativas y de orientación familiar de carácter personal y grupal. Junto a la adhesión voluntaria a estos principios y sellos, se espera que las familias se comprometan activamente a aportar ideas, participar y colaborar con las iniciativas de distinta naturaleza que se desarrollan en el establecimiento. Se espera que el apoderado sea:

- Comprometido con el proyecto educativo institucional.
- Que se adhieran al proyecto educativo institucional.
- Respetuoso y comprometido con las normas, reglamentos y cultura del Preescolar Cantagallo.
- Valorar a su pupilo como persona única e irrepetible que es capaz de superarse.



f. Profesionales de apoyo:

El establecimiento cuenta con el trabajo de dos que apoyan la labor docente atendiendo necesidades educativas especiales y apoyando en necesidades particulares de las familias.

Asimismo, se requiere el aporte de personal de administración y servicios que colabora de modo relevante al buen funcionamiento del Preescolar.

Se espera de estos profesionales:

- Posea título profesional o nivel educativo acorde al cargo que desempeña.
- Espíritu de superación profesional.
- Dominio de grupo adecuado, que ayude al desempeño profesional con sus párvulos y pares.
- Ser respetuoso de las características y diferencias físicas, de género, étnicas, religiosas, ideológicas, sociales y culturales de la comunidad.
- Valorar al párvulo como persona única e irrepetible que es capaz de superarse.
- Respetar y valorar la vida privada de todas las personas que integran comunidad escolar.
- Ser flexible y empático en la solución de conflictos empleando las herramientas adecuadas disponibles.

5. EVALUACIÓN

5.1. Seguimiento

La gestión del Proyecto Educativo Institucional de nuestro Preescolar se da a través del trabajo colaborativo de docentes y directivos tanto en jornadas de trabajo al inicio del año escolar, al término del cada semestre y durante el año en horas destinada para la reflexión y el sentido de los diferentes organismos y herramientas de gestión del colegio para el desarrollo del currículo. El monitoreo y evaluación de los párvulos, en cada núcleo de aprendizaje es realizado por las coordinadoras de jefatura en conjunto con las profesoras jefes.



5.2. Evaluación

La cabal implementación del Proyecto Educativo Institucional requiere de un continuo proceso de seguimiento y evaluación al interior de la comunidad educativa. Con miras a lo anterior, se ha proyectado la implementación de una serie de instrumentos e instancias de estudio cuantitativo y cualitativo que midan el nivel de avance de la misión propuesta. Concretamente, se aplican encuestas de percepción a padres, docentes y personal de apoyo. Cada año se llevan a cabo procesos de evaluación al desempeño de los directivos y docentes.

En cuanto a evaluaciones pedagógicas particulares que se realizan en los colegios de la Red SEDUC, contamos con las siguientes en nuestro Preescolar:

- **DIALECT:** desarrollada por la Facultad de Educación de la Universidad de los Andes y aplicada a los niños y niñas de kínder. Evalúa las habilidades de pre lectura, para entregar un diagnóstico oportuno que permite a los docentes conocer las fortalezas y debilidades del futuro proceso lector de cada alumno.
- Evaluaciones formativas de los subprocesos de las habilidades del lenguaje a los niveles de transición. Según investigaciones, tanto a nivel nacional como internacional, existen ciertas habilidades que son predictoras de éxito de la lectura a futuro, y por ende, del desempeño futuro académico de los párvulos. Las pruebas son: “Principio del Alfabeto” a los niveles de transición, Comprensión oral, vocabulario y escritura como recopilación.
- Phonics: Evaluación del idioma inglés por asesores externos que se realiza en kínder.

6. PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Es un objetivo del Preescolar Cantagallo que toda la comunidad educativa conozca y haga suyo nuestro Proyecto Educativo Institucional pues de ese modo se logrará una mayor sintonía y unidad entre todos los actores (padres, apoderados, profesoras, educadoras, alumnos, administrativos, auxiliares y



directivos) logrando potenciar cada uno de los esfuerzos académicos (curriculares o no) y formativos.

Acciones para la difusión del Proyecto Educativo Institucional:

- El texto íntegro del Proyecto Educativo Institucional se publicará en la página web del Preescolar Cantagallo. Las modificaciones del PEI serán informadas por este mismo medio, publicándose el texto íntegro modificado.
- En las jornadas de trabajos de inicio de año que se llevan a cabo con el cuerpo docente del establecimiento, la directora del establecimiento abordará los aspectos fundamentales del Proyecto Educativo Institucional. Asimismo, se usarán algunas sesiones de las reuniones semanales que se realicen con las docentes para profundizar en el conocimiento y práctica del PEI.

En el caso de producirse modificaciones a nuestro PEI, éstas serán dadas a conocer a través de los mismos procedimientos antes señalados.

7. ACCIONES, OBJETIVOS Y METAS

El Preescolar Cantagallo organiza sus acciones, objetivos y metas de acuerdo a los siguientes Estándares Indicativos de Desempeño:

1. LIDERAZGO

La dimensión de liderazgo, se basa en realizar diferentes estrategias tanto a nivel del Sostenedor y Consejo de Dirección para acompañar a las docentes en sus labores, principalmente por medio de reuniones periódicas y observaciones de clases con las retroalimentaciones pertinentes, para finalizar en la planificación y gestión de resultados.

Además, se busca conocer y apropiarse el PEI, para que toda la comunidad educativa pueda alinearse en lo que se espera de cada uno de ellos.

2. GESTIÓN CURRICULAR



Siguiendo este estándar indicativo de desarrollo, se gestionan diversas actividades con los distintos estamentos del colegio, tanto al interior como exterior de este, con el fin de promover la enseñanza y aprendizaje en el aula todos nuestros alumnos y alumnas.

3. CONVIVENCIA ESCOLAR

En la dimensión de convivencia escolar, se busca fomentar un clima escolar que permita a nuestros párvulos generar aprendizajes cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valórico significativos, siendo capaces por ellos mismos de dar sentido a sus vidas, basándose en los sellos institucionales.

También pretende articular la participación de los diferentes integrantes de la comunidad educativa, en distintas actividades del establecimiento, para fomentar el sentido de pertenencia y significancia del sello institucional.

4. RECURSOS

En la dimensión de gestión de recursos, se pretende disponer de los recursos necesarios para poder desarrollar nuestro Proyecto Educativo Institucional, abarcando los recursos de personal, financieros y educativos.